

<b>DECRETO NÚMERO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>ENTIDAD:</b>	Ministerio de Economía
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales
<b>DIRECCIÓN:</b>	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.
<b>DIRECTOR:</b>	Carlos Josué Alvarado Díaz
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	8:00 a 16:00 hrs.
<b>TELÉFONO:</b>	22098601
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA:</b>	Unidad de Gestion del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
<b>ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:</b>	José Fernando Portillo Chinchilla
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	03 febrero de 2025
<b>CORRESPONDE AL MES DE:</b>	<b>ENERO DEL 2025</b>

**ARTÍCULO 10. Información pública de oficio    NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS    UTILIZADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS**

Modalidad de Compra	Cant	Precios Unitarios	Montos	Renglón	Descripción renglón	Nombre proveedor	NIT	Descripción de la contratación de bienes y servicios
Procedimiento regulados por el artículo 44 LCE (Casos de excepción)	1	Q1,377.25	Q1,377.25	113	Telefonía	Telecomunicaciones de Guatemala, SA	9929290	Pago servicio telefónico para oficinas Programa de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala ubicadas en la 10a. Calle 5-69 zona 1 ciudad de Guatemala correspondiente a DICIEMBRE del 2,024 número telefónico 2209-8600.
Procedimiento regulados por el artículo 44 LCE (Casos de excepción )	1	Q924.75	Q924.75	111	Energía Eléctrica	Empresa Eléctrica de Guatemala, SA	326445	Pago por servicio energía eléctrica oficinas Programa de Apoyo al Empleo, Digno en Guatemala ubicadas en 10a. calle 5-69 zona 1 Guatemala servicio correspondiente a DICIEMBRE 2,024 correlativos 196415, 1376324, 1376348, 1376352, 1376336 y 1376349.
<b>Suma total</b>			<b>Q2,302.00</b>					

Fuente: reporte del sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental SICOIN

  
**Lic. José Fernando Portillo Chinchilla**  
 Técnico en Programación y Ejecución Presupuestal  
 Programa de Impulso al Trabajo Decente en Guatemala  
 Convenio Donación NDICI LA/2021/043-178  
 Ministerio de Economía

